



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Farmacología		Código	750G01011
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdePsicoloxía			
Coordinador/a	Dios Romero, Serafin De	Correo electrónico	s.dedios@udc.es	
Profesorado	Dios Romero, Serafin De	Correo electrónico	s.dedios@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es que el/la alumno/a adquiera los conocimientos necesarios para integrar eficientemente, en los cuidados de enfermería, la aplicación de los tratamientos farmacológicos como función derivada de su ejercicio profesional. Se pretende que el/la alumno/a adquiera unos conocimientos básicos de farmacología clínica, de la función de los medicamentos en la sociedad y en relación con su actividad como profesional de enfermería y de los efectos de los medicamentos en los pacientes que serán objeto de su actividad profesional.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
A5	Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
A6	Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.



C9	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Describir os aspectos básicos sobre a regulación e rexistro dos medicamentos en España		A4	B1 C1
		A5	B2 C3
		A6	B3 C4
			B4 C5
			B5 C6
			B6 C7
			B8 C8
			B9 C9
			B12 C10
			B13
Explicar os principios de farmacocinética e farmacodinamia dos medicamentos e a súa aplicación no proceso de utilización, especialmente no relativo a eficacia e seguridade		A4	B1 C1
		A5	B2 C3
		A6	B3 C4
			B4 C5
			B5 C6
			B6 C7
			B8 C8
			B9 C9
			B12 C10
			B13
Identificar os principais grupos terapéuticos dos medicamentos e a súa aplicación para a prevención, tratamento e curación das enfermidades		A4	B1 C1
		A5	B2 C3
		A6	B3 C4
			B4 C5
			B5 C6
			B6 C7
			B8 C8
			B9 C9
			B12 C10
			B13
			B16
			B20
			B21



Explicar os usos clínicos, accións e efectos adversos máis frecuentes, así como a forma correcta de administración dos medicamentos	A4	B1	C1
	A5	B2	C3
	A6	B3	C4
		B4	C5
		B5	C6
		B6	C7
		B8	C8
		B9	C9
		B12	C10
		B13	
		B16	
		B20	
		B21	

Contenidos	
Tema	Subtema
PRINCIPIOS XERAIS DA FARMACOLOXÍA CLÍNICA E DA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS	1.- Farmacoloxía: Conceptos básicos. As actividades e/ou divisións da farmacoloxía. A farmacoloxía orientada ao paciente e á comunidade. A responsabilidade actual de enfermaría no uso de medicamentos. 2.- Selección de medicamentos. Guías de medicamentos. Ficha técnica. Medicamento xenérico. O uso racional do medicamento. Adherencia ao tratamento. Información de medicamentos. Condicións de conservación dos medicamentos. 3.- Conceptos importantes en farmacocinética. Farmacocinética clínica. A farmacodinamia: mecanismos de acción. A administración de medicamentos: vías de administración e formas farmacéuticas. 4.- Situacións que modifican a resposta aos fármacos. Situacións fisiolóxicas e patolóxicas. Administración e uso de medicamentos en insuficiencia renal, anciáns, pediatría, embarazo e lactación. 5.- O ensaio clínico controlado. Estudos de utilización de medicamentos. Farmacoeconomía. 6.- Os efectos indesexables dos medicamentos: concepto, clasificación, prevención e repercusións. Farmacovixilancia. Erros de medicación. 7.- Interaccións medicamentosas.



GRUPOS TERAPÉUTICOS DE MEDICAMENTOS	1.- Antiinfecciosos: Antibióticos, antifúngicos, antivirais. Antisépticos. Desinfectantes. Política de antibióticos. 2.- Fármacos que actúan sobre o sistema nervioso autónomo. 3.- Dor. Analxésicos e antiinflamatorios. Analxésicos opiáceos. Tratamento da dor. 4.- Psicofármacos: hipnóticos-sedantes, antidepressivos, antipsicóticos. Fármacos para procesos neurolóxicos: antiparkinsonianos, anticonvulsivantes 5.- Fármacos activos sobre problemas cardiovasculares: Hipertensión, hiperlipidemias, insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica. 6.- Anticoagulantes e antiagregantes plaquetarios. Medicamentos que actúan sobre o sistema endócrino: antidiabéticos. 7.- Medicamentos que actúan sobre o aparato dixestivo: antiácidos, antiulcerosos, laxantes. Medicamentos que actúan sobre o aparato respiratorio: mucolíticos, antitusígenos, broncodilatadores.
-------------------------------------	--

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A4 A5 A6	1	0	1
Sesión magistral	A4 A5 A6 B3 B6 B8 B13 B16 B20 B21	20	50	70
Taller	A4 A5 A6 B1 B2 B4 B5 B9 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	19	42	61
Prueba de resposta múltiple	A4 A5 A6 B1 B2 B3	2	12	14
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	El curso comenzará con una sesión expositiva de una hora de duración en la que se presentará la asignatura y se expondrá con detalle el traballo a realizar durante el cuatrimestre, así como los criterios de evaluación.
Sesión magistral	Exposición oral y con medios audiovisuales de los temas que forman el programa de la asignatura.
Taller	Sesiones sobre los temas expuestos en la sesión magistral con el fin de aclarar puntos claves y/o dúbidas de los/las alumnos/as. Se combinarán diversas metodoloxías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, casos clínicos, etc.) a través de las cuales el alumnado desarrolla actividades eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoio y supervisión del profesor.
Prueba de resposta múltiple	50 preguntas con 5 respostas de las cuales sólo una es correcta. No se aplica factor de corrección por respostas no acertadas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Taller	Resposta a consultas planteadas por el alumno. Posibilidade de ampliación de conocimientos.



Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A4 A5 A6 B1 B2 B4 B5 B9 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10	Se puntúa la asistencia de el/la alumno/a y el resultado das pruebas realizadas.	20
Prueba de respuesta múltiple	A4 A5 A6 B1 B2 B3	El/la alumno/a deberá realizar una prueba de 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, una correcta de entre 5 posibles. No puntúa negativo. El aprobado (5) estará en el 70% de las respuestas correctas (35). Para superar esta prueba, y por tanto la asignatura, habrá que obtener como mínimo un 5.	80

Observaciones evaluación
El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art.º 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspense 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable) Se considerará no presentado aquel/aquella alumno/a que no asista al examen final. Los/Las alumnos/as con matrícula a tiempo parcial deben mandar un correo electrónico al profesor indicando su situación al principio del curso. En este caso, la evaluación de los talleres se realizará por la entrega de los ejercicios propuestos por correo electrónico. La evaluación de la prueba de respuesta múltiple se realizará siguiendo las indicaciones de esta guía. Alumnos/as con segunda matrícula y posteriores: se seguirán los criterios de evaluación propuestos en esta guía. Oportunidad adelantada: Los criterios se regirán por los establecidos en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la UDC".

Fuentes de información	
Básica	1. Laporte JR y Tognoni G. Principios de epidemiología del medicamento. 2ª edición Colección Salud Publica De Masson y Salvat Barcelona 1993. 2. Villa Alcázar LF. MEDIMECUM 2019. Guía de terapia farmacológica. 24ª edición. Ed. Springer Healthcare 2019. 3. Flórez J, Armijo JA, Mediavilla A. 6ª edición. Farmacología Humana. Ed Elsevier Masson 2014. 4. Goodman y Gilman. Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica. 11ª edición. Ed. McGraw-Hill. 2006. 5. JM Mosquera; P. Galdós. Farmacología Clínica para Enfermería. 4ª edición. Ed. McGraw-Hill. 2005. 6. Rodríguez-Carranz. Guía de Farmacología y Terapéutica. Ed. McGraw-Hill Interamericana. Madrid 2007. 7. Pacheco del Cerro. Farmacología y Práctica de Enfermería. 1ª ed. Ed. Masson 2006. 8. Velázquez (Lorenzo, Moreno, Leza, Lizasoain, Moro, Portolés). Farmacología Básica y Clínica. 18ª ed. 2009. 9. Catálogo de Especialidades Farmacéuticas (Medicamentos) 2019. Ed. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. 10. Castells Molina, Hernández Perez. Farmacología en Enfermería. Ed. Elsevier 2012.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Farmacoterapia/750G01024
Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos que se realicen será a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- En esta materia se tendrá en cuenta a perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías